

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil Wednesday 05 December 2012

MANSOURI NAJAFABADI BIZHAN, en mi calidad de Representante Legal de la compañía TROVICA S.A., con Expediente Número 66654 y RUC 0991229051001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MANSOURI NAJAFABADI BIZHAN
Identificación: 0913419289



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Eloy Alfaro-Duran, 07 de junio de 2011

Señor
Bizhan Mansouri Najafabadi
Ciudad.-

De mis consideraciones:

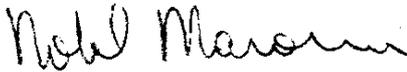
Cumpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía TROVICA S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted GERENTE GENERAL, por un periodo de cinco años.

Conforme al Estatuto Social, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

TROVICA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete con fecha 13 de mayo de 1992, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Junio del mismo año.

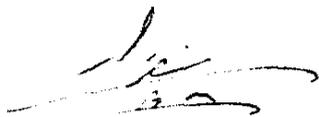
TROVICA S.A., cambió su domicilio mediante Escritura Pública de Cambio de Domicilio del cantón Guayaquil al cantón Durán con fecha 11 de abril del dos mil seis, celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de marzo de 2003 y reinscrita el 26 de febrero de 2003.

Atentamente,

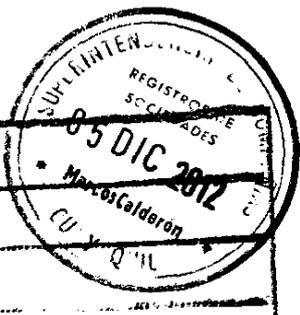


Sr. Nabil Mansouri Armas
Presidente de la Junta General
de Accionistas

Acepto el cargo
Eloy Alfaro-Duran, 07 de junio de 2011



Sr. Bizhan Mansouri Najafabadi
091341928-9

REPERTORIO No:	4976	
FECHA:	21 JUN 2011	
NOTA:		

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2011 4976

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitres de Junio de Dos Mil Once queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL ([TROVICA S.A.]**); a favor del **Señor ([MANSOURI NAJAFABADI BIZHAN])** por el plazo de **CINCO años**; en el Registro MERCANTIL de fojas 3349 a 3358 con el número de inscripción 207. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN. -**



Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Intérino
del Cantón Durán

ES UN ACTO
EN
BLANCO

